



Facultad de Psicología

BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE SURCO

Tesis para Optar el Título de Licenciada en Psicología

AUTORA:

Villarreal Dioses, Jéssica Fiorella

ASESOR:

Mendoza Huamán, Vicente Eugenio

JURADO:

Inga Aranda, Julio

Flores Vásquez, Elizabeth

Espíritu Álvarez, Fernando

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

A mi familia y compañero de vida, quienes me han brindado el soporte y la motivación diaria para recorrer este camino de la vida.

Agradecimientos

Mi agradecimiento eterno a mi alma máter la Universidad Nacional Federico Villarreal, quien me abrigó en sus aulas y me ofreció el conocimiento de esta bella ciencia, que es la Psicología.

Así mismo, a mis docentes, profesionales que compartieron sus experiencias y sabiduría en este recorrido de mi carrera, cada enseñanza aportaron a ser quien soy ahora.

Finalmente, para mi asesor, profesor y profesional ejemplar, Dr. Vicente Mendoza, quien, a través de su experiencia, conocimiento, motivación, sobre todo dedicación y confianza en mí, hizo que este trabajo viera la luz.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Capítulo I: Introducción	9
1.1 Descripción y formulación del problema	10
1.2 Antecedentes	14
1.3 Objetivos	21
1.4 Justificación	22
1.5 Hipótesis	24
Capítulo II: Marco teórico	
2.1 Bases teóricas	26
2.1.1 Bullying	26
2.1.1.1 Definición	26
2.1.1.2 Diferencias entre bullying y violencia escolar	28
2.1.1.3 Teorías psicológicas del bullying o acoso escolar	29
2.1.1.4 Dimensiones del bullying o agresión entre pares	34
2.1.1.5 Características del bullying	35
2.1.1.6 Tipos de bullying	36
2.1.1.7 Factores de riesgo	37

2.1.1.8 Perfil de los participantes del bullying	39
2.1.1.9 Consecuencias del bullying	43
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	45
3.2 Ámbito temporal y espacial	45
3.3 Variables	45
3.4 Población y muestra	46
3.5 Instrumentos	46
3.6 Procedimientos	47
3.7 Análisis de datos	48
Capítulo IV: Resultados	
4.1 Análisis psicométrico de la Escala de agresión entre pares	49
4.1.1 Análisis de confiabilidad	49
4.1.2 Análisis de validez	49
4.2 Análisis descriptivo de la variable	51
4.3 Análisis comparativo de la variable	52
Capítulo V: Discusión	58
Capítulo VI: Conclusiones	63
Capítulo VII: Recomendaciones	64
Capítulo VIII: Referencias	65
Anexos	74

Lista de tablas

Tabla		Pág.
1	Distribución de la población	46
2	Índices de consistencia interna de las sub – escalas de agresión entre pares	49
3	Índice de consistencia interna para Escala de agresión entre pares	49
4	Validez de constructo de las sub-escalas de la escala de agresión entre pares	50
5	Validez de constructo para Escala de agresión entre pares	50
6	Niveles del bullying o acoso escolar	51
7	Niveles de la sub-escala Actitud hacia la violencia	51
8	Niveles de la sub-escala Conductas Prosociales	51
9	Niveles de la sub-escala Conductas agresivas	52
10	Niveles de la sub-escala de Influencias externas	52
11	Kolmogorov-Smirnov del bullying y las sub-escalas	53
12	U de Mann Whitney de la sub-escala Actitud hacia la violencia según sexo	53
13	U de Mann Whitney de la sub-escala Conductas prosociales según sexo	53
14	U de Mann Whitney de la sub-escala Conductas agresivas según sexo	54
15	U de Mann Whitney de la sub-escala Influencias externas según sexo	54
16	U de Mann Whitney de Bullying o Agresión entre pares según sexo	55
17	Kruskal Wallis de la sub-escala Actitud hacia la violencia según grado	55
18	Kruskal Wallis de la sub-escala Conductas prosociales según grado	55
19	Kruskal Wallis de la sub-escala Conductas agresivas según grado	56
20	Kruskal Wallis de la sub-escala Influencias externas según grado	56
21	Kruskal Wallis de Bullying o Agresión entre pares según grado	57

Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Privada de Surco

Jéssica Fiorella Villarreal Dioses

Universidad Nacional Federico Villarreal

Resumen

La presente investigación comprende un diseño no experimental de tipo descriptivo cuyo objetivo general fue describir los niveles de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco. Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, la muestra estuvo conformada por estudiantes de 1º, 2º y 3º año de secundaria, haciendo un total de 374 estudiantes. El instrumento aplicado fue la Escala de agresión entre pares de Cajigas, *et. al.* (2004). Los resultados obtenidos indican que el 45.7% se ubica en el nivel promedio, el 29.1% en el nivel bajo y el 25.2% en el nivel alto. Por otro lado, se identificaron las propiedades psicométricas de la escala, siendo la confiabilidad (α) de 0.66 a 0.84 y la validez una correlación ítem-test, significativa. Así mismo, se hallaron diferencias altamente significativas ($p < 0.01$), indicando que los varones ($X=232,99$) tiende a cometer comportamientos relacionados al bullying con mayor frecuencia en comparación con las mujeres ($X=127,97$).

Palabras claves: Bullying, acoso escolar, agresión entre pares, actitud hacia la violencia, conductas agresivas, influencias externas.

Bullying in High School students of a Private Educational Institution of Surco

Jéssica Fiorella Villarreal Dioses

Federico Villarreal National University

Abstract

The present research includes a non-experimental design, descriptive type which general objective was to describe the levels of bullying in High School students of a Private Educational Institution in Surco. A non-probabilistic sampling was done for convenience, the sample was conformed of students from 1st, 2nd and 3rd level of High School, being a total of 374 students. The applied instrument was the Aggression between peers Scale by Cajigas, *et. al* (2004). The results obtained indicate that 45.7% is located in the average level, 29.1% in the low level and 25.2% in the high level. On the other hand, the psychometric properties of the scale were identified, the reliability (α) being from 0.66 to 0.84 and the validity being an item-test correlation, significant. Likewise, highly significant differences were found ($p < 0.01$), indicating that males ($X = 232.99$) tend to commit behaviors related to bullying more frequently compared to women ($X = 127.97$).

Keywords: Bullying, aggression between peers, attitude towards violence, aggressive behaviors, external influences.

Capítulo I

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo describir los niveles de bullying o acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco, debido a que se viene observando que el bullying está convirtiéndose en una problemática social que afecta los diferentes ámbitos en el que se desenvuelve el adolescente. Se sabe que la dinámica del bullying reconoce a diversos actores: agresores, víctimas y espectadores; quienes a partir de su papel manifiestan diversas consecuencias tanto físicas como emocionales; siendo estas últimas las que perduran en el tiempo y que repercuten en la forma de relacionarse con sus semejantes.

Por lo antes mencionado, se considera de suma importancia continuar investigando acerca de esta variable, pues brindará información relevante a los diversos agentes educativos; quienes tomarán las decisiones pertinentes en favor de impulsar y mantener una saludable convivencia escolar, así como el respeto hacia la otra persona.

El estudio realizado está organizado en siete capítulos; el primer capítulo hace referencia a la descripción y formulación del problema; así como los antecedentes de índole nacional e internacional; planteando los objetivos y sustentando la justificación de la presente investigación. El capítulo II, trata las bases teóricas de la variable desarrollada “bullying” entendida como el comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos contra otros, quienes se convierten en víctimas (Cajigas, *et. al.*, 2006); así mismo se ha considerado plantear las principales teorías psicológicas, dimensiones, características y consecuencias que acarrea el fenómeno del acoso escolar.

El capítulo III, aborda la metodología del estudio, comprendida por el tipo de investigación, el ámbito temporal y espacial en el que se encuentra circunscrito la misma, así como la población estudiada, que responde a estudiantes del nivel secundario. Se describe el

instrumento utilizado, posteriormente se explican los procedimientos y los análisis de datos realizados para la presente investigación.

En el siguiente capítulo, se muestran los resultados y la interpretación de la variable bullying o acoso escolar, considerando variables sociodemográficas como sexo y grado. Mientras que el capítulo V, se observa la discusión de los resultados, donde se consideran las coincidencias y discrepancias de las investigaciones antes mencionadas en los antecedentes.

Finalmente, los capítulos VI y VII; plantean las conclusiones y recomendaciones del estudio, con el objetivo de ser consideradas para próximas investigaciones teniendo en cuenta la variable bullying o acoso escolar.

1.1 Descripción y formulación del problema

El bullying o acoso escolar, se define como aquel ataque o agresión de forma física y/o psicológica que ejerce un estudiante o grupo de estudiantes frente a otro, esta agresión se realiza de forma sistemática en el tiempo (Olweus, 1998; Prodócimo, Cerezo y Areñe, 2014). Dentro de la dinámica del bullying o acoso escolar, se puede identificar claramente que los actores son los propios estudiantes, quienes originan una inadecuada e insana convivencia escolar, trayendo así consecuencias negativas en los implicados (Ortega, 2013). Como lo menciona Rincón (2011), el ambiente escolar que genera el bullying afecta a todos los involucrados; en el caso de los estudiantes que son víctimas, lo primero que se evidencia es su inasistencia a la institución educativa, la cual si se vuelve recurrente tendría como consecuencia la deserción escolar (otra problemática grave que vive nuestro país). Así mismo, se logra observar que las consecuencias negativas de índole psicológico son: la depresión, la angustia, baja autoestima, la dependencia a las drogas entre otras (Resett, 2016; Rincón, 2011). Díaz y Bartolomé (2010) mencionan otras consecuencias como: desesperanza, pérdida del interés de las actividades favoritas, poca habilidad para

relacionarse con los demás, sensibilidad hacia el rechazo, poca valoración o una valoración negativa de su propia persona, entre otros. Todas estas consecuencias negativas, tal como lo plantean Marr y Field (2001, citado en De Rivera, 2013) pueden desencadenarse en un suicidio, ya que ante los grandes sentimientos de soledad, necesidad de pertenencia al grupo, frustración e impotencia de no poder frenar los ataques, se generan pensamientos donde la única solución viable y razonable es la muerte. Así mismo, los estudiantes agresores, es decir los que comenten este maltrato, también presentan a su vez características psicológicas negativas que se enraízan si el círculo vicioso del acoso escolar se permite y/o no se trabaja a tiempo. Resett (2016) indica que estos escolares presentan una visión positiva hacia la violencia. A su vez, Castro (2007) postula que los agresores o victimarios no tienen la capacidad suficiente para resolver conflictos ni empatizar con sus compañeros, a pesar de conocer el sufrimiento que pueden causarle a través de los maltratos y/o humillaciones.

Por lo expuesto anteriormente, queda claro las nefastas consecuencias emocionales, sociales y académicas, que puede acarrear el bullying en nuestros niños y adolescentes. En el caso de la adolescencia, esta se caracteriza por los grandes cambios que se suscitan a todo nivel: biológico, psicológico y social (Martín, 2016). Es por ello, que las instituciones educativas cobran mayor importancia, debido a lo que representan para los adolescentes dentro de su esfera social. Es en la institución educativa, donde el grupo de amigos ayuda a la construcción de la identidad del adolescente frente al mundo, ayuda a definir su autoestima y su pertenencia dentro de una comunidad, lo entrena frente a los conflictos (Ortega, 2013). Es por ello que Borg (1998, citado en Roldán y colaboradores, 2013) indica que los estudiantes de educación secundaria reportan en menor proporción las agresiones o abusos sufridos por parte de los compañeros a las autoridades respectivas, explicando que dicho comportamiento, puede deberse probablemente a que los adolescentes buscan un

mayor grado de independencia, característica propia de la adolescencia, y por ende pretenden dar soluciones a dichos problemas.

Es por ello que consideramos que el fenómeno del bullying o acoso escolar, puede agravarse en la etapa de la adolescencia. Creemos pues, que según los datos estadísticos encontrados, el bullying es un problema latente tanto a nivel mundial como a nivel del Perú. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en el mundo en casos de acoso escolar a nivel de educación secundaria (Instituto Americano de Derechos Humanos, 2014). Por otro lado, los datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), indican que los cuatro países europeos que presentan una mayor incidencia de acoso escolar son: Reino Unido, Rusia, Irlanda y España. Así mismo, la Organización Británica contra el acoso juvenil “Beat Bullying” menciona que alrededor de 24 millones de niños y jóvenes son afectados anualmente (Villamarín, De Vicente, Castilla y Berdulias, 2016)

En el caso de América Latina la situación del acoso escolar o agresión entre pares, indica que más del 50% de los estudiantes de 6° de primaria (tomando una muestra de 16 países) han sufrido un tipo de violencia. El estudio realizado por Román y Murillo (2011) indican que la agresión más frecuente es el robo (39.4%), seguida de la violencia verbal (26.6%) y por último la violencia física (16.5%). Con respecto, al tipo de violencia como es el robo, Colombia se ubica en el primer lugar con 54.94%, a diferencia de Cuba que solo afirma que 1 de cada 10 estudiantes ha sufrido este tipo de agresión. Sin embargo, los países que lideran la violencia verbal son Argentina (37.18%) y Perú (34.39%). Por último, la violencia física se observa alarmantemente en los países de Argentina (23.45%), Ecuador (21.9%) y República Dominicana (21.8%).

Dada la problemática antes planteada, en el año 2012, el Gobierno del Perú promulgó la Ley N° 29719, ley que promueve la convivencia sin violencia en las

instituciones educativas, la cual define el acoso entre estudiantes o bullying como el *tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de uno o varios estudiantes, con el objetivo de intimidarlo o excluirlo, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia.* (Pag. 1).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el estado y por las instituciones educativas; esta problemática se ha acrecentado en el tiempo; pudiendo corroborarse en los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), quienes realizaron la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en los años 2013 y 2015, obteniendo que el 75.3% de niñas y niños de 9 a 11 años fue víctima de violencia por sus pares, en la institución educativa en algún momento de su vida; de este porcentaje correspondía 51.5% a mujeres y 48.5% a varones. Dentro de este grupo etéreo, los resultados arrojan que el 71.2% ha sufrido violencia psicológica, dentro de la cual el hostigamiento; entiéndase este por burlas, insultos, desprecio y/o rechazo, alcanza el 95.1%, de los estudiantes encuestados. Con lo referente a la violencia física, el ENARES encontró que en el año 2015 el 40,4% de niñas y niños de 9 a 11 años indicó haber sufrido este tipo de violencia por sus pares, en algún momento de su vida (INEI, 2016).

Por lo dicho anteriormente, consideramos que el bullying está mermando todas las esferas bio-psico-sociales del estudiante, bloqueando el desarrollo continuo, saludable y adecuado dentro de una institución educativa, así como de su vida diaria. Sin embargo, nos preguntamos si el tipo de gestión de la institución educativa, es decir pública o privada, debería ser considerado como un factor protector frente al bullying. Ello debido a que la revisión de los antecedentes, se han encontrado mayores datos en instituciones públicas, por lo que consideramos que es importante analizar esta problemática en instituciones de

gestión privada. Por ello creemos que es trascendente investigar, cuál es la situación de la variable bullying o acoso escolar en una institución educativa privada, brindándonos datos más certeros acerca de este fenómeno que se vive dentro del aula. Por lo que nos formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los niveles de bullying en estudiantes de Secundaria de una institución educativa privada de Surco?

1.2 Antecedentes

De acuerdo a la revisión de la literatura, se ha encontrado investigaciones tanto a nivel nacional como internacional, indicándonos que la variable bullying o acoso escolar viene siendo estudiada en los últimos tiempos. La inquietud de los investigadores sobre el presente constructo, refiere a la importancia y preocupación que ha generado dicha variable con respecto a las posibles consecuencias, tanto a corto como a largo plazo.

En las investigaciones internacionales, encontramos a Romero, Cuevas, Parra y Sierra (2018) quienes realizaron la investigación titulada *Diferencias por sexo en la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes*. El objetivo fue establecer las diferencias por sexo entre la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes de instituciones educativas públicas de Bogotá. El diseño utilizado fue no experimental transversal, de tipo descriptivo-comparativo. Los participantes evaluados fueron 354 estudiantes entre 12 y 18 años de edad. Utilizaron el Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado CIE – A y al Escala de Resiliencia. Los resultados arrojaron que existen diferencias entre hombres y mujeres en referencia a la intimidación escolar y las posibles consecuencias asociadas a la salud mental, en cuanto a la resiliencia ambos grupos puntuaron de manera similar en: aceptación de uno mismo y ecuanimidad.

Resett (2016) realizó un estudio titulado *Una caracterización del acoso escolar en la adolescencia: quiénes, cómo y dónde se agrede*. El objetivo del estudio fue explorar el

porcentaje de víctimas, agresores, ambas condiciones y grupos no involucrados así como identificar si existían diferencias con respecto al sexo y la edad. El estudio fue de tipo descriptivo – correlacional de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 1151 adolescentes pertenecientes a cuatro escuelas medias de la ciudad de Paraná (Argentina). Los instrumentos utilizados fueron: (1) Cuestionario estructurado, para recabar la información sociodemográfica y el (2) Cuestionario revisado de agresores/víctimas de Olweus. Encontrando como resultados, que existen mayor número de varones que son agresores en comparación con las mujeres; así también que las formas más comunes de acosar eran los sobrenombres, las burlas sobre el aspecto físico y el decir mentiras, los lugares más frecuentes para perpetrar el acoso era el patio y el aula de clases.

Por otro lado, Córdoba, Velásquez y Silva (2015) estudiaron las *Características de bullying entre jóvenes estudiantes de secundaria usuarios y no usuarios de drogas*, teniendo como objetivo conocer los niveles de agresión en una muestra conformada por 980 estudiantes de escuelas secundarias ubicadas en zonas de alto riesgo del Distrito Federal, México. Las edades de los encuestados, oscilaban entre los 12 y 16 años. El tipo de estudio realizado fue descriptivo, ex post facto, transversal y comparativo. Los instrumentos utilizados en el estudio fueron el Autotest de Cisneros y la Escala de Agresión entre pares. Los resultados arrojaron que en cuanto al Autotest Cisneros, se detectaron diferencias estadísticamente significativas por medio de la prueba t, entre los consumidores y no consumidores de drogas con respecto a los factores denominados: violencia psicológica, exclusión social e intimidación, mientras que en la Escala de Agresión, en primer lugar se evaluaron las propiedades psicométricas, arrojando una confiabilidad de 0.89. Así mismo, presento una distribución de cuatro factores: violencia física, violencia en grupo, agresión y actitud asertiva. En cuanto a los factores violencia física, violencia en grupo y agresión; el grupo de usuarios de drogas presentó más características negativas.

Llano y Villegas (2014), investigaron la *Caracterización de la violencia escolar entre pares, estudiantes de sexto a noveno de una institución educativa del municipio Líbano Tolima 2014*, teniendo como objetivo hallar las características de la violencia entre pares de estudiantes de sexto a noveno grado de una institución educativa pública. El tamaño de muestra fue de 118 estudiantes. El estudio es de tipo descriptivo transversal. El instrumento utilizado en el estudio fue la Escala de Agresión entre Pares. Los resultados indican que las mujeres tienen mayor tendencia a las actitudes violentas más que los varones. Así mismo, las mujeres presentan mayor influencia de los amigos y adultos hacia la violencia. Por otro lado, se observan que los varones muestran mayores conductas de solidaridad en comparación con las mujeres.

Prodócimo, Cerezo y Areense (2014) investigaron el *Acoso Escolar: Variables Sociofamiliares como factores de riesgo o de protección*. El estudio tiene como objetivo analizar las diferencias en la situación familiar entre implicados y no implicados en el acoso escolar y su relación como factores de riesgo o de protección de esta dinámica. La población estudiada fueron 2793 estudiantes cuyas edades fluctuaban entre los 10 y 18 años, pertenecientes a 17 escuelas públicas de Brasil. El instrumento utilizado fue el Cuestionario para el estudio de la violencia entre iguales, el cual indaga trece comportamientos considerados violentos. Los resultados obtenidos en la investigación, arrojaron que el 31.3% de los encuestados estaban implicados en situaciones de acoso escolar. Así mismo, indican que los implicados en el bullying presenten una mayor probabilidad de pertenecer a familias extensas y no biparentales. Adicional a ello, se identificó que en el rol de agresor, los varones son los que predominan sobre las mujeres. En cuanto a factores de protección se identificaron: pertenecer a una familia biparental, tener pocos hermanos y que el padre haya cursado estudios básicos, contrarresta la situación de acoso escolar.

Macía y Miranda (2009) llevaron a cabo una investigación referida a las *Propiedades Psicométricas Preliminares de la Escala de Violencia entre pares en estudiantes secundarios chilenos*. El objetivo de la investigación radica en evaluar las propiedades psicométricas así como elaborar baremos provisionales en una muestra no probabilística constituida por 223 estudiantes chilenos correspondientes a dos colegios, uno de estrato económico medio y otro de estrato alto de la provincia de Santiago en la Región Metropolitana, Chile. Los resultados encontrados, indican que existen buenas propiedades psicométricas referidas al test, brindándoles mayor validez y confiabilidad para su posterior uso, dentro del país.

Cajigas *et. al.* (2006), realizaron una investigación, la cual se tituló *Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo*, donde se estudiaron las frecuencias de los jóvenes con las puntuaciones superiores, con la Escala de Agresión entre pares. La población estudiada fueron 607 estudiantes de enseñanza media, cuyo rango de edades comprendían entre los 11 y 17 años de edad. Los varones presentan una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos y verbales, menor control de impulsos, a diferencia de las mujeres. Así mismo, la conducta de pelear físicamente y hacer bromas a los compañeros, superan ampliamente a las mujeres. En cuanto a las influencias externas, la actitud conciliadora de los adultos es más reconocida por las mujeres mientras que los varones tienden más que ellas a vincularse con compañeros transgresores.

Cajigas, *et. al.* (2004), realizaron una investigación titulada *Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados*, cuyo objetivo fue traducir, adaptar, factorizar y validar la Escala de Agresión entre pares, cuyas propiedades psicométricas son satisfactorias. La investigación se realizó con una muestra de 607 estudiantes de educación secundaria de Montevideo, Uruguay. Encontrando diferencias significativas por género,

hallando que los varones muestran una mayor agresividad a través de las conductas de pelea y burla, tienden a vincularse con pares transgresores en mayor grado que las mujeres. Así mismo, los hombres tienden a actuar de manera impulsiva y se burlan más que las mujeres. Por otro lado, en la muestra estudiada, los varones tienden a mostrar más conductas de ayuda que las mujeres, aunque la diferencia no alcanza significación estadística.

Por otro lado, en el ámbito nacional, Muñoz (2017) realizó una investigación titulada: Evaluación y análisis del acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Francisco Izquierdo Ríos de la Región Callao. El objetivo planteado fue identificar el índice de acoso escolar o bullying en estudiantes adolescentes. La muestra seleccionada fue de 235 estudiantes, de 1° a 5° año del nivel secundario cuyas edades estaban comprendidas entre 12 y 17 años, dicha muestra se estableció a través de un muestreo no probabilístico intencional. El estudio fue de tipo observacional analítico. El instrumento utilizado fue la Escala de agresión entre pares de Espelage. Los resultados obtenidos indican que los índices de agresión en las áreas: conducta agresiva, victimización, influencias externas y agresión virtual, se encuentran en un nivel bajo con tendencia a muy bajo. Por otro lado, refiere que los estudiantes que tienen mayor edad, mayor práctica religiosa y cursan el cuarto año, disponen de mayores índices en conducta prosocial.

Bellido *et. al.* (2016) investigaron acerca de la *Influencia de los pares en la manifestación del Bullying en estudiantes de Secundaria en Arequipa Metropolitana*, teniendo como objetivo determinar el grado de influencia que ejerce la cercanía de los alumnos de secundaria con pares que transgreden normas, sobre el rol que asumen estos alumnos dentro del bullying (agresor, víctima o espectador) en el área metropolitana de la ciudad de Arequipa. La población estuvo conformada por 3979 estudiantes de educación secundaria de colegios estatales, privados y paraestatales de 19 distritos de la provincia de Arequipa, cuyas edades se comprenden entre los 11 y 19 años. Para explorar el objetivo se

utilizó la Escala de Agresión entre Pares para adolescentes de Cajigas, Khan, Luzardo, Najson y Zamalvide (2004) la cual fue adaptada y validada por Rivera et. al. (2015). El estudio fue descriptivo y de regresión lineal múltiple y logística binaria. Los resultados muestran una mayor tendencia de los varones hacia las conductas agresivas como la pelea e intimidación, así como el asumir roles de agresor. Por otro lado, los índices de conducta prosocial se incrementan en las mujeres y en los grados superiores del nivel secundario. En cuanto a la frecuencia de bullying, existe una alta prevalencia de agresores y víctimas entre los encuestados.

Paredes (2016) realizó un estudio titulado: Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycán - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte. El objetivo del estudio fue establecer la existencia de relaciones significativas entre el acoso escolar y el clima familiar. La población estuvo conformada por estudiantes de entre 13 y 16 años de edad de instituciones educativas estatales del Distrito de Ate Vitarte. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros de Piñuel y Oñate de Acoso Escolar y la Escala del Clima Social en la Familia de Moos, adaptado en el Perú por Ruiz y Guerra. Los resultados arrojaron que si existe una relación inversa significativa entre las variables mencionadas. Por otro lado, hallaron diferencias significativas en cuanto a las dimensiones: ridiculización, coacción, agresiones, intimidación-amenazas, dichas diferencias favorecieron a los varones.

Rivera et. al. (2015) realizaron una investigación titulada *Validación de la escala de agresión entre pares para adolescentes, factor cyberbullying y subescala de victimización en estudiantes arequipeños*. El objetivo del estudio buscó validar la Escala de Agresión entre Pares (Cajigas et. al. 2004), incorporando un factor que evalúa el cyberbullying y una sub-escala de victimización. Se empleó un muestreo probabilístico

polietápico estratificado por afijación proporcional que contó finalmente con 3978 estudiantes de todos los grados de educación secundaria de escuelas públicas, privadas y de gestión mixta de 19 distritos del área metropolitana de Arequipa. Los resultados fueron satisfactorios para la validez de constructo, con base en el análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Los índices de confiabilidad fueron adecuados en la mayoría de las sub-escalas, aunque un tanto bajos en las de actitudes hacia la violencia e influencias externas.

Aguilar (2014) realizó una investigación titulada: *Agresión entre pares en adolescentes de Secundaria de la Institución Educativa Nacional Mixta N° 1225 Mariano Melgar Santa Anita 2013*, cuyo objetivo era determinar la agresión escolar entre pares en los adolescentes de educación secundaria del colegio antes mencionado. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo de corte transversal. La muestra estudiada estuvo conformada por 102 estudiantes, utilizando como instrumento la Escala de agresión entre pares para adolescentes, la cual se divide en cinco dimensiones, incorporando como quinta dimensión o sub-escala una referida a la agresión virtual. Encontrando que el 61% de la población estudiada presentan conductas de agresión. Así mismo, se observan que respecto a las peleas, burlas e intimidación, se ubica el 57%, 58% y 51% respectivamente.

Velásquez et. al (2014) investigaron la *Agresión entre pares y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana*, cuyo objetivo fue examinar las relaciones entre la agresión entre pares y el bienestar psicológico, en estudiantes universitarios de las diferentes áreas profesionales: Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Ingenierías y Economía Empresarial, siendo la muestra un total de 1168 estudiantes, de los cuales 675 eran del sexo masculino y 493 del sexo femenino. El estudio fue de diseño descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Agresión entre Pares de Espelage & Holt, la cual contiene cinco sub-escalas y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Los resultados

hallados, arrojaron que las sub-escalas de influencia externa y conductas prosociales correlacionan significativamente con todas las áreas del bienestar psicológico, a excepción del área de autonomía. Por otro lado, de acuerdo a las características de la agresión entre pares, no se evidencia relación en función a la edad; mientras que en función al sexo se encuentra que predomina la agresividad en el género masculino.

Gómez (2013) planteó una investigación titulada: *Nivel de agresión entre pares de estudiantes de una Universidad de Lima Metropolitana*, teniendo como objetivo conocer el nivel de agresión en universitarios, utilizando como instrumento de evaluación la Escala de agresión entre pares, compuesta por cuatro sub-escalas. La investigación es de tipo descriptivo. La muestra se conformó por 235 estudiantes universitarios de Lima, cuyas edades se encontraron entre los 16 a 19 años. Los resultados encontrados en la investigación indicaron que la actitud que toman los adultos frente a la violencia es de mayor influencia en la toma de decisiones de los estudiantes universitarios a diferencia de sus compañeros. Adicionalmente, las conductas agresivas no presentan un alto porcentaje, sin embargo las dimensiones de pelea y burla son las más utilizadas en la población estudiada. En cuanto a la sub-escala conductas prosociales, el indicador que más sobresale es *ayudé a otros compañeros*, indicando que las conductas de solidaridad están presentes en los estudiantes universitarios evaluados.

1.3 Objetivos

Objetivo General

- Describir los niveles de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco.

Objetivos específicos

- Identificar las propiedades psicométricas de la Escala de Agresión entre Pares.

- Comparar los niveles de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.
- Comparar los niveles de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.
- Comparar los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.
- Comparar los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying es estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.

1.4 Justificación

La presente investigación, aborda un tema de interés mundial, como es el bullying o acoso escolar. Los estudios actuales, muestran un aumento progresivo de la problemática, lo cual es alarmante para todos los involucrados en el ámbito educativo. Es por ello, que el trabajo descrito en estas líneas, aportará de manera teórica, pues se realizará una revisión actualizada de la variable de estudio, brindando datos vigentes de la problemática, lo que permitirá a los agentes educativos (autoridades, docentes y padres de familia) considerar qué puntos se están dejando de lado y de esta manera, abordar efectivamente, tanto a nivel de prevención como de intervención, la problemática. En el caso de los directivos, tendrán a bien implementar lo que se considera dentro del marco de la Ley N° 29719, en el que se especifica que tienen como obligación orientar al Consejo Educativo Institucional (Conei) buscando una convivencia pacífica entre los estudiantes, así mismo deben dar a conocer a los padres de familia, de forma inmediata, algún incidente de acoso escolar. En cuanto a los docentes, ellos tienen la obligación de mantenerse informados tanto de la problemática que ocurre en su aula, para poder detectar, atender y denunciar algún incidente de bullying o acoso escolar; como de la literatura que les permita brindar algún tipo de solución. Por

último, los padres de familia deben tener pleno conocimiento de las consecuencias negativas y a veces funestas que conlleva el bullying o acoso escolar; por lo que su papel es fundamental, como soporte emocional y anímico para los estudiantes que se encuentran dentro de la dinámica del problema mencionado.

Del mismo modo, consideramos que lo presentado en este trabajo servirá de base y/o incentivo para continuar con esta línea de investigación, dado que es una variable bastante amplia, pero que no se ha estudiado a profundidad, así como lo manifiesta Merino, Benites y Carozzo (2012, citado en Carozzo, 2014), quienes indican que las investigaciones realizadas en el Perú presentan una pobre conceptualización en el marco teórico. Del mismo modo Carozzo (2014) señala que existe poco interés por parte de las instituciones educativas privadas por investigar el bullying, dado que los resultados podrían conllevar a un desprestigio dentro del mercado, de hallarse un nivel alto en cuanto al bullying. Por otro lado, las instituciones educativas estatales, no realizan investigaciones referidas a la problemática, pues muchas veces no cuentan con los recursos humanos y/o materiales. Por otro lado, sabemos que si bien existen estudios referidos a la variable bullying o acoso escolar, nuestro estudio intenta promover la réplica de la investigación, pues falta indagar el ámbito particular de las instituciones, las cuales a veces son poco accesibles para estudiar este tipo de problemática. O en su defecto, busca que se añadan variables que aporten a una mayor explicación de la causalidad del acoso escolar.

Así mismo, tanto la literatura como los datos que puedan brindar el presente estudio, servirán de base para mostrar a la comunidad educativa en qué nivel se encuentra la problemática, y sensibilizar a los agentes educativos de los roles que se deben de cumplir para contrarrestar este fenómeno negativo que ataca cada vez con mayor fuerza a la población más vulnerable, nuestros estudiantes. Esta concientización del problema, nos ayudará a centrar nuestros esfuerzos para una implementación efectiva dentro y fuera de

las aulas, buscando estrategias que tengan resultados positivos y duraderos para una convivencia escolar sana, fortaleciendo así, la idea de una sociedad, que respete la diferencia y provea de igualdad de oportunidades a todos quienes la conformamos.

Finalmente, los resultados arrojados por la investigación, serán de vital importancia para estructurar según los mismos, las acciones pertinentes y actuar de manera efectiva para prevenir e intervenir en el fenómeno que nos preocupa actualmente. Teniendo como objetivo a futuro, que la comunidad en la que se desenvuelvan nuestros estudiantes sea una comunidad libre de violencia, un lugar seguro para los que habitan en ella y un espacio donde la tolerancia sea el eje central que los gobierne.

1.5 Hipótesis

Hipótesis específicas

- H₀: No existirán diferencias significativas de los niveles del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.
- H₁: Existirán diferencias significativas de los niveles del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.

- H₀: No existirán diferencias significativas de los niveles del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.
- H₁: Existirán diferencias significativas de los niveles del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.

- H₀: No existirán diferencias significativas de los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.

- H₁: Existirán diferencias significativas de los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo.

- H₀: No existirán diferencias significativas de los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.

- H₁: Existirán diferencias significativas de los puntajes obtenidos de las sub-escalas del bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según grado de instrucción.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Bases teóricas

2.1.1 Bullying

2.1.1.1 Definición

Los primeros estudios relacionados a este fenómeno, nos remontan a Dan Olweus, quien definió el término bullying (*que proviene del vocablo inglés “bull”-toro*), como la actitud de actuar como un toro, en el sentido de pasar sobre otro u otros sin contemplaciones (Olweus, 1978, citado en Enríquez y Garzón, 2015). Así mismo, detalló que el bullying o acoso escolar son aquellas acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo, y que de manera intencionada causan un daño, hieren o incomodan a otra persona. Dicha agresión puede ser de forma individual o grupal (Olweus, 1998). Por otro lado, Olweus en la Reunión Internacional de Violencia Escolar, organizada por el Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia, señaló que la traducción de bullying al castellano es acoso escolar, empleándose estas dos palabras como sinónimos para referirnos a esta problemática (Mendoza, 2012).

Así mismo, Ortega (1994, citado por Garaigordobil y Oñederra, 2010) define al bullying como:

Una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. (p.33)

Por otro lado, Cerezo (1999) conceptualiza al bullying como la violencia psicológica o física, que se realiza de forma sostenida, en un ámbito escolar, hacia un individuo que es incapaz de defenderse a sí mismo en situaciones similares. Así mismo

Palomero y Fernández (2001) se refieren al bullying o acoso escolar como una *“conducta de persecución y agresión física, psicológica y moral que realiza el alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”* (p.26).

En el 2005, Piñuel y Oñate (citados en Gómez *et. al.*, 2007) definen al acoso escolar como el maltrato tanto verbal como físico, que se realiza de manera continua y deliberada hacia un niño por parte de otro par o de un grupo, buscando amenazarlo, asustarlo y/o someterlo de forma cruel. Así también, Barri (2006) indica que el bullying es un comportamiento que se encuentra fuera de la norma en el que prevalece la violencia física y psicológica y de la que cualquier persona puede formar parte. Oliveros y Barrientos (2007, citado por Ranilla, 2018) conceptualiza al bullying como una forma en la que personas causan daño de manera habitual de modo deliberado, mediante conductas agresivas las cuales provocan estrés, lesiones graves y hasta intentos de suicidios en las personas las cuales son víctimas, teniendo mayor incidencia en los adolescentes de etapa escolar.

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), en el 2010 mediante la Resolución Directoral N° 0343 define al bullying o acoso escolar como:

Conductas de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de otros estudiantes, con el objeto de someterlo, intimidarlo y/o excluirlo, atentando así contra su dignidad y su derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia. (p.13)

Así también Carozzo, Benites, Zapata y Horna (2012) indican que el bullying es una forma de violencia que ocurre básicamente en los ámbitos escolares y en sus alrededores; teniendo como características la intencionalidad en el accionar ya que se pretende causar daño y sufrimiento a la víctima; tiende a ser reiterativo y sistemático en el tiempo; existe desigualdad de fuerza y/o poder entre el agresor y la víctima; así

mismo menciona que existe un código del silencio, puesto que los agresores buscan no ser descubiertos por autoridades como docentes y/o directivos, y de la misma manera las víctimas y espectadores tienden a no comunicar las agresiones.

Por otro lado, el término agresión entre pares, conocido de manera internacional como bullying, es conceptualizado por Cajigas *et. al.* (2004) como “*el fenómeno de violencia que ocurre en el ámbito escolar y tiene como actores y víctimas a los propios alumnos*” (p. 174). Así mismo en el año 2006, Cajigas *et. al.*, amplían el concepto refiriendo que es un fenómeno que ocurre principalmente en la institución educativa, teniendo como actores y víctimas a los propios alumnos, cuya característica radica en la desproporción de las fuerzas y el poder, impidiendo a quien es intimidado, poder defenderse.

Finalmente para la presente investigación, consideramos que el bullying o acoso escolar, es un fenómeno social que se da en el ambiente educativo y que se caracteriza por conductas o comportamientos recurrentes que realiza un estudiante buscando agredir de diversas formas: física, verbal, psicológica y/o moralmente a otro compañero que no se encuentra en la capacidad de defenderse.

Debemos indicar que, para el presente trabajo, se utilizarán los términos bullying, agresión entre pares y acoso escolar; como sinónimos y de manera indistinta, teniendo como sustento lo planteado por Olweus (Mendoza, 2012).

2.1.1.2 Diferencias entre bullying y violencia escolar

Los términos bullying y violencia escolar, han sido utilizados como sinónimos; sin embargo existen diferencias entre ellos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2002, definió el término violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones. (p. 3)

Por otro lado, Serrano (2006) indica que la violencia escolar es aquella acción u omisión intencionada que en el ámbito escolar (dentro o fuera de la institución educativa) dañe o pueda dañar a terceros; entendiéndose a terceros como personas (profesores, alumnos) y como cosas (material inmobiliario de la escuela o de un compañero). Así mismo, García y Ascensio (2015) mencionan que la violencia escolar puede incluir agresiones físicas, agresiones verbales, exclusión social y además pueden presentarse agresiones sexuales; cuando estas diversas formas de violencia se dan entre alumnos y maestros, así como entre los agentes presentes en el ámbito educativo (directores, padres de familia, personal administrativo) se estaría hablando de violencia escolar.

Sin embargo, esta violencia escolar que se da entre pares o compañeros, llega a transformarse en bullying o acoso escolar, cuando se observan estas tres características:

1. La violencia entre pares se da de manera repetida.
2. Existe un evidente desequilibrio de poder o fuerza.
3. Existe una verdadera intencionalidad de hacer daño a la víctima (Serrano, 2006; Mendoza, 2012; García y Ascensio, 2015).

2.1.1.3 Teorías Psicológicas del bullying o acoso escolar

a. Teoría Psicoanalítica

La teoría psicoanalítica o psicodinámica planteada por Freud, indica que la agresión forma parte de los complejos que son desagradables, los cuales pasan al inconsciente, y que son censurados a través de la conciencia (Ferrater, 1967; citado

en Andrade, Bonilla y Valencia, 2011). Sin embargo, cuando esta censura no se logra dar, los complejos afloran agresivamente en la vida consciente y se visualizan como: errores en el ámbito social, actos involuntarios impulsivos que culminan en violencia buscando la gratificación y reconocimiento, entre otros (Andrade *et. al*, 2011).

Por otro lado, la teoría de las relaciones objetales indica que los niños o estudiantes que presentan un comportamiento violento frente a otro par, es debido a la frustración que se ha acumulado de las interacciones disfuncionales de su ambiente más cercano; por lo tanto el otro niño es solo un objeto de descarga de esta agresividad contenida (Hernández, 2013).

Finalmente, un planteamiento realizado por Freud (1978) fue la existencia de dos fuerzas o instintos básicos: *el eros (vida)*, que hace referencia a la conservación de la vida, al encuentro social, entre otros; mientras que *el tánatos (muerte)* hace referencia a la autodestrucción o a la destrucción del otro; es decir la muerte misma; ambos instintos buscan estar en un adecuado equilibrio para lograr una adaptación social aceptada. Sin embargo, si el instinto de tánatos prevalece al de eros, la exteriorización de dicha fuerza básica será de agresión al otro, dado que se siente amenazados, vulnerables e indefensos y simplemente busca disminuir este sentimiento de dolor o amenaza no buscando su destrucción sino la del otro.

b. Teoría Cognitivo – Conductual

Para la teoría cognitiva, la conducta agresiva es el resultado de una inadaptación que proviene de los problemas en la codificación de la información, es decir dificultades para pensar y por ende actuar de manera eficaz frente a los conflictos (Andrade *et. al*, 2011). Así mismo, Albert Ellis (1979, citado en Vázquez, Fariña y Dolores, 2003) postula que los problemas psicológicos son productos de

los pensamientos irracionales, los cuales están fortalecidos debido al sistema de creencias que tiene la persona, y en el caso de los individuos agresivos se mostrarán actitudes de enojo, ira, infelicidad, depresión.

Del mismo modo, se plantea que una de las características del agresor es la percepción distorsionada de la realidad, puesto que esta cree que su ataque es una defensa legítima frente a una supuesta provocación de la víctima (Andrade *et. al*, 2011). Por otro lado, dentro del enfoque conductual, la teoría del aprendizaje social, planteada por Bandura (1977) indica que la conducta agresiva puede adquirirse por la observación e imitación de diversos modelos agresivos o violentos que se plantean en la sociedad o en el entorno más cercano del niño. Estos comportamientos violentos son observados en primera instancia, luego se retienen, en algún momento se incitan a realizarlos y finalmente se repiten (Andrade *et. al*, 2011). En esta última etapa de repetición, dicho comportamiento posiblemente no fue penalizado y quizás logró en el estudiante agresor un reconocimiento de tipo social, que reforzó dicha conducta violenta y por ende la probabilidad que se repita es alta.

Esta postura indica pues que la agresión no es instintiva, ya que se adquiere y aprende por diversos modelos y sujeta a reforzamientos positivos para quien ejerce la violencia hacia su par (Andrade *et. al*, 2011).

c. Teoría Humanista

La perspectiva humanista, postula que el hombre es libre, autónomo y responsable, el cual construye su vida en el constante cambio en compañía de otras personas; así mismo busca propiciar su propio desarrollo a través de sus capacidades (Andrade *et. al*, 2011).

En cuanto a la agresividad, la teoría humanista no la asume como un problema inherente a la persona, dado que el individuo es una totalidad integral de las relaciones entre sus diversos factores: físicos, emocionales, ideológicos y espirituales (Kierkegaard, 1844). Es por ello que Rogers (1947) plantea que la agresividad es un indicador de que algo no está en orden, es básicamente la manifestación externa de un conflicto que el individuo no logra expresar de manera abierta. Desde otro punto, la agresividad en el contexto escolar, es considerada como una respuesta ante la frustración de las propias relaciones que se dan en la interacción en el aula (Andrade *et. al*, 2011).

d. Teoría Socioecológica

La teoría socioecológica de Bronfrenbrenner (1987, citado en Maldonado, Ambrosio, Limones y Morales, 2011) aporta una mirada conceptual que permite el análisis y la comprensión de las interacciones de los diferentes factores que favorecen la aparición de este tipo de agresión entre pares.

El presente modelo plantea el estudio de las cuatro esferas en las que se desarrolla la persona (microsistema, mesosistema, ecosistema y macrosistema), es decir se centra en los aspectos personales, familiares, sociales y culturales (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018).

Con respecto al **microsistema**, el modelo socioecológico plantea que es el nivel individual donde se hace referencia a los aspectos de la historia personal y factores biológicos que puede presentar el individuo (Cajigas, *et. al.*, 2006). En cuanto a la persona que agrede, se ha identificado conductas como la impulsividad, conducta desafiante y factores genéticos que aportan a dicho comportamiento. Así mismo puede existir una falta de reconocimiento de sus límites en diversos entornos, una pobre autoestima e inseguridad, una pobre empatía y deseos de

dominar a otros, la realización de conductas de riesgo. Por otro lado, la persona que es víctima o que recibe la agresión, se identifican conductas como la evitación, timidez y de la misma forma factores genéticos. Se ha observado que presentan dificultades para establecer los límites con los demás, una pobre autoestima e inseguridad. (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018)

El **mesosistema**, hace referencia a las relaciones más cercanas del individuo, familia y escuela (Cajigas, *et. al.*, 2006). En cuanto a los factores familiares, se encuentran: dificultad en el establecimiento de límites basados en el diálogo, escucha, respeto, confianza; violencia familiar, dificultad en la trasmisión de una adecuada resolución de conflictos; la falta de conocimiento y reconocimiento de los propios derechos; una escasa supervisión o sobreprotección de los hijos. (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018). Así mismo en la escuela, se encuentran: una estructura escolar que le resta importancia a esta problemática, considerándola como comportamientos normales, aunado a la escasa supervisión de los agentes responsables dentro del ámbito familiar y una alarmante dificultad para el establecimiento de normas y límites (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018).

La tercera esfera, el **ecosistema** que comprende el contexto comunitario y social, donde se abarcan la relación entre pares (Cajigas, *et. al.*, 2006). Hace referencia a un aprendizaje histórico de relaciones sociales inadecuadas, una socialización basada en intereses y grupos de poder, una exposición normalizada de la violencia en diversos medios de comunicación: internet, videojuegos, programas de televisión. (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018).

Finalmente, se encuentra el **macrosistema**, el cual refiere a la estructura social (Cajigas, *et. al.*, 2006). En esta esfera, hace mención a las decisiones políticas y el impacto social que tiene las mismas. Así mismo, a la dificultad del Estado en

combatir y hacer frente a diversos problemas sociales: corrupción, narcotráfico, pobreza, desigualdad, escasez de oportunidades, entre otros (García-Piña y Posadas-Pedraza, 2018).

2.1.1.4 Dimensiones del bullying o agresión entre pares

El bullying es un fenómeno social cuyas consecuencias llegan a ser nefastas para los implicados. Así mismo, se manifiesta de diferentes formas; para la presente investigación se ha considerado lo planteado por Cajigas *et. al* (2004) en su instrumento: Escala de agresión entre pares, en la cual plantea 3 dimensiones en las que se da el bullying.

a. Actitud hacia la violencia: Se refiere a la posición personal del estudiante frente a las conductas agresivas, con respecto al acto de pelear y las posibles maneras de solucionar conflictos. Se puede observar la siguiente división:

- Actitud Facilitadora: Esta sub-dimensión pretende indagar la opinión que presentan las jóvenes en referencia a cómo se reacciona frente a los conflictos.
- Actitud de Falta de Manejo: Indaga sobre la habilidad de los estudiantes para buscar formas alternativas de solucionar conflictos.

b. Conductas agresivas: Hace referencia a la frecuencia con que los estudiantes realizan comportamientos agresivos.

- Pelea: Indaga sobre las conductas de agresión física contra otros compañeros por parte del mismo del estudiante o por iniciativa del mismo.
- Intimidación: Indaga sobre las conductas de agresión indirecta hacia otros compañeros.
- Burla: Indaga sobre los comportamientos asociados a las burlas y el disfrute de hacerlas con el objetivo de hacer sentir mal al otro.

- c. Influencias Externas:** Hace referencia a cómo los comportamientos de los compañeros y las posturas que presentan los adultos, con quienes comparte el mayor tiempo, influyen en las conductas agresivas del estudiante. Esta dimensión se divide en:
- Conductas transgresoras de amigos: Indica la frecuencia en que los amigos actúan trasgrediendo las normas.
 - Actitud de adultos sobre la violencia: Indica sobre los mensajes que transmiten los adultos con respecto a la solución de conflictos.

2.1.1.5 Características del bullying

Menéndez (2013) nos indica que existen ciertas características que deben estar presentes en una situación escolar para poder denominarla bullying o acoso escolar.

Estas son las siguientes:

- Debe existir una persona denominada víctima la cual debe carecer de estrategias que le permitan afrontar una situación de ataque dada por un agresor o por un grupo de ellos.
- Dicha situación debe tener un evidente desequilibrio de poder o fuerza entre víctima y agresor, es decir que se observe una persona fuerte y otra débil.
- La acción de agresión debe darse de forma repetida, durante un tiempo prolongado y de forma recurrente.
- Esta agresión crea en la persona una expectativa de ser un constante blanco de ataques temiendo a personas en concreto y no al grupo.

2.1.1.6 Tipos de bullying

Diversos autores concuerdan con la clasificación que se ha realizado para la presente investigación, la cual identifica cinco tipos de bullying en el ámbito escolar.

- a. **Bullying Físico:** Este tipo de bullying o acoso escolar contempla a los empujones, patadas, agresiones con objetos, puñetazos, pellizcos (Menéndez, 2013; Ccoicca, 2010; Avilés, 2006). Por otro lado, Carozzo et. al. (2012) indican que este tipo de bullying está caracterizado por la fuerza física y el control de poder que el agresor infringe sobre la víctima al no permitirle poder desplazarse por los ambientes del colegio y/o permitirle el normal funcionamiento de sus actividades.
- b. **Bullying Verbal:** Este tipo de acoso escolar está relacionado con los insultos, rumores, burlas, gritos, palabras ofensivas o descalificativas, adjudicar sobrenombres basados en algún defecto físico y/o particularidad que pueda presentar el compañero generándole gran malestar (Menéndez, 2013; Carozzo et. al., 2012; Ccoicca, 2010; Avilés, 2006; Magenzo, Toledo y Rosenfeld, 2005; citado en Acevedo, J. 2010).
- c. **Bullying Psicológico:** Está referido a las acciones que buscan minimizar la autoestima de la víctima, así como fomentar sentimientos de temor e inseguridad frente a la situación escolar. (Menéndez, 2013; Avilés, 2006). Así mismo, este tipo de bullying buscar humillar a la persona por su cultura, sistema de creencias, ocupación de los padres, lugar de procedencia, entre otros. (Carozzo et. al., 2012). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que el factor psicológico estará comprendido en todas las formas de bullying (Ccoicca, 2010).
- d. **Bullying Social:** El bullying social, busca aislar a la víctima del resto de grupo y/o compañeros que se encuentra dentro de su ámbito escolar (Menéndez, 2013; Ccoicca, 2010). El agresor manipula a los miembros del grupo para que sean

partícipes de los ataques (Avilés, 2006). O pretende cortar todo vínculo de comunicación y/o contacto con la víctima (Carozzo et. al., 2012).

- e. **Cyberbullying:** Es un tipo de bullying que mediante las diversas redes sociales y TICs agrede a la víctima por medio de mensajes, difamaciones a través de Facebook, Twitter, Whatsapp, entre otros; difusión de videos, comentarios agresivos u ofensivos que atentan contra la reputación y buena imagen de la víctima (Menéndez, 2013; Carozzo et. al., 2012, Ccoicca, 2010). Por otro lado debemos considerar que el cyberbullying comparte las características básicas del bullying pero con algunas particularidades como: muchas veces el agresor se refugia en el anonimato, el ataque va más allá de las aulas, puesto que puede llegar a un número ilimitado de personas conectadas a alguna red; adicionalmente el agresor hace uso de lo escrito como de la imagen para que el impacto en la víctima sea más devastador (García et. al., 2010).

2.1.1.7 Factores de riesgo

El bullying es un fenómeno cuya existencia y permanencia puede responder a diversos factores de riesgos a los que se encuentran expuestos todos los involucrados en dicha problemática.

- a. **Factor familiar:** El ámbito familiar es de suma importancia para la socialización de las personas y el aprendizaje de las relaciones interpersonales; sin embargo se puede convertir en un factor de riesgo si la dinámica familiar es inadecuada, como por ejemplo: la falta de comunicación y diálogo entre padres e hijos, la sobreprotección o una actitud carente de afecto hacia los hijos llegando incluso al rechazo, la falta de expresión de los propios sentimientos, un alto grado de permisividad de las conductas agresivas por parte de los hijos, el uso del castigo

físico y maltrato emocional como métodos correctivos, incluso divorcios conflictivos pueden influir en que niños y/o adolescentes lleguen a convertirse en agresores o víctimas con sus pares. (Laura, 2016; Menéndez, 2013; Carozzo et. al., 2012,)

- b. Factor personal:** Existen algunos rasgos personales que en ocasiones permiten que los niños y/o adolescentes sean partícipes de la dinámica del bullying. Un niño o adolescente que presenta una personalidad con niveles altos de ansiedad, inseguridad, introversión, con dificultades para expresarse probablemente encaje en el rol de víctima (Ovejero, 2013). Por otro lado, rasgos de personalidad como la impulsividad, ausencia de empatía, intolerancia a la frustración, escasa reflexión de los propios actos pueden indicar que un niño o adolescente se puede estar perfilando como agresor. (Ovejero, 2013).
- c. Factor escolar:** El ambiente escolar, en ocasiones llega a ser un factor de riesgo para estudiantes que son propensos a encajar en esta problemática como es el bullying o acoso escolar. Cada ambiente educativo, cuenta con un sistema disciplinario el cual pretende regular las acciones de los niños o adolescentes, inculcando deberes y derechos para consigo mismo y para con los demás; sin embargo si existe un sistema laxo, inconsistente, ambiguo o extremadamente rígido puede dar espacio para una situación de bullying. Así mismo, estudiantes que tiene cambios frecuentes de colegios por diversas razones o estudiantes nuevos que provienen de contextos diferentes a la institución, llegan a ser factores de riesgo para adoptar algún papel en la dinámica del acoso escolar (Menéndez, 2013).
- d. Factor social:** El factor social es importante, debido a la época actual en la que las redes sociales y los medios de comunicación son de gran trascendencia, los mensajes que se envían a través de los mismos logran influir en los niños y

adolescentes, quienes aún no cuentan con la total capacidad para poder discernir hasta qué punto se está vulnerando a la otra persona. El actual ritmo de vida, está haciendo que traslademos nuestra propia responsabilidad hacia otro y no se entrenen las habilidades sociales (Laura, 2016; Menéndez, 2013). Por otro lado, Cerezo (2008) plantea que la sociedad aprueba sin cuestionamientos conductas agresivas en los varones, considerándolas un rasgo natural de su masculinidad, por ende, le restan importancia a las formas de acoso escolar que puedan referir los estudiantes, evaluando que son parte de la dinámica del ambiente escolar.

2.1.1.8 Perfil de los participantes del bullying

Dentro de la dinámica del bullying, se observan claramente tres participantes: (1) la víctima, quien es el que recibe las agresiones u ofensas por parte (2) del agresor, quien es la persona que maltrata al primero; y finalmente (3) el espectador, es el que observa el problema pero en la mayoría de casos se mantiene al margen de dicha situación.

a. Perfil de víctima

La víctima es aquel estudiante receptor de las agresiones, insultos u ofensas por parte de otro estudiante, al que se considera agresor. En la mayoría de casos, pertenecen a la misma aula; y que por diversos motivos muestran desventajas a nivel físico, psicológico o social. (Fernández, 2013)

Con respecto al ámbito físico, se pueden observar que suelen ser físicamente más débiles que la media de su edad, tener algunos rasgos sobresalientes y/o estigmatizantes como: la obesidad, llevar lentes, dificultades del habla, color de la piel, orientación sexual, entre otros. (Fernández, 2013; Ovejero, 2013).

En cuanto al ámbito psicológico, las víctimas suelen ser bastante inseguras, introvertidas, tímidas. Su autoestima está desvalorada, también presentan un pobre autoconcepto, pobres sentimientos de autoeficacia por lo que no cuentan con herramientas necesarias para hacer frente a las agresiones e intimidaciones (Ovejero, 2013). Todo ello, conlleva al desarrollo de conductas de ansiedad y un estado emocional inestable, haciendo que la víctima llore con frecuencia, presente constante tristeza, simule dolencias para evitar asistir al colegio y somatizaciones diversas. (Fernández, 2013).

El ámbito social, en el caso de las víctimas, se encuentra mermado, dado que son poco sociables, presentan pocas habilidades en sus relaciones interpersonales, por lo que no suelen tener amigos dentro del grupo, son impopulares. Les cuesta tomar decisiones, enfrentar a las dificultades, probablemente por la sobreprotección que la familia ejerce sobre el estudiante y por ende la comunicación del acoso escolar es nula (Ovejero, 2013).

Según Avilés (2006, citado en Fernández, 2013), existen dos tipos de víctimas que se pueden encontrar en la problemática del bullying o acoso escolar:

- Víctima activa o provocadora: Se refieren a los estudiantes que debido a sus comportamientos o reacciones muchas veces inapropiadas llegan a ser molestos o irritantes para los demás, podemos encontrar a estudiantes con déficit de atención e hiperactividad como víctimas activas. Las personas que acosan a este tipo de víctimas, justifican la agresión por los comportamientos manifiestos (Menéndez, 2013).
- Víctima pasiva o típica: Este tipo de víctimas se caracterizan por ser calladas, inseguras, con baja autoestima y que no logran responder ante la agresión, ataque o insulto por parte del agresor. (Menéndez, 2013).

b. Perfil de agresor

El agresor es el estudiante que arremete contra la víctima, estas agresiones pueden ser de diferentes maneras: golpes, amenazas, aislamiento del grupo entre otros. Los agresores presentan ciertas características físicas como: frecuentemente son varones, suelen ser físicamente más fuertes que el resto de sus compañeros lo que refleja mayor seguridad (Fernández, 2013; Ovejero, 2013).

Las características psicológicas que presenta frecuentemente el agresor son: impulsividad, agresividad, falta de control de la ira, falta de empatía, poca tolerancia a la frustración, carecen de sentimientos de culpabilidad, las formas de resolver los conflictos son a través de la violencia, presentan una gran necesidad de ejercer control y dominio sobre los demás compañeros, dificultades en sus relaciones interpersonales, déficit en sus habilidades de comunicación y de negociación. (Fernández, 2013; Menéndez, 2013; Ovejero, 2013).

Por otro lado, en el ámbito social, el tipo de comunicación que presentan es agresiva, frecuentemente se han socializado dentro de familias con modelos de convivencia que oscilaban entre violentos y de dominio o sumisión, aprendiendo este estilo para afrontar cualquier problema. Existe una actitud negativa frente al colegio y a los docentes, debido a su bajo rendimiento escolar (Cerezo, 1999; Fernández, 2013; Menéndez, 2013; Ovejero, 2013).

Así mismo, dentro del perfil del agresor podemos encontrar tres tipos de agresores inmersos en el bullying.

- Agresor directo o poco inteligente: Es aquel estudiante que ataca directamente a sus compañeros, es decir ejerce violencia directa quizás debido a su falta de control de impulsos (Avilés, 2006, citado en Fernández, 2013; Menéndez, 2013).

- Agresor indirecto, pasivo o inteligente: Es aquel que induce, manipula a los demás para que realice los actos de violencia contra las víctimas, no suele ser calificado como agresor dentro del grupo y este tipo de agresores se observa con mayor frecuencia en estudiantes del sexo femenino. (Avilés, 2006, citado en Fernández, 2013; Menéndez, 2013).
- Agresor – víctima: Es aquel que es agredido por compañeros de grados superiores y es por ello que ejerce violencia contra compañeros de grados menores. (Avilés, 2006, citado en Fernández, 2013).

c. Perfil de espectador

Los espectadores o testigos cumplen un papel de suma importancia en el mantenimiento del bullying o acoso escolar. Son las personas que observan la agresión y que en la mayoría de casos no comunica lo sucedido haciendo que dicha situación se normalice y hasta se justifique. Las razones por las que actúan de esa manera puede deberse a que sienten miedo frente al agresor, miedo a ser las siguientes víctimas o porque la víctima de la agresión no tiene ningún vínculo afectivo con ellos. (Fernández, 2013).

Díaz- Aguado (2005, citado en Fernández, 2013) indica que los estudiantes que continuamente conviven con la violencia y no hacen nada por detenerla a largo plazo se tornan insensibles, apáticos o poco solidarios frente al sufrimiento ajeno, aumentando el riesgo que a futuro ellos puedan convertirse en actores directos de la violencia.

En cuanto al espectador o testigo, según Avilés (2006, citado en Fernández, 2013) podemos encontrar tres clases de testigo:

- Testigo indiferente: Este testigo es aquel que no le importa lo que suceda y por ende no realiza ninguna acción frente a la agresión que pueda estar sufriendo cualquier compañero.
- Testigo culpabilizado: Es aquel que siente miedo, temor y culpa por todo lo que observa, sin embargo no se atreve a hacer frente a la situación por temor al agresor y por ende a ser la próxima víctima, a pesar de estar convencido que el escenario es injusto.
- Testigo amoral: Es el que admite que el agresor tiene la fuerza o el poder frente a la víctima y por ende justifican la agresión, considerándolo como algo normal y lógico; así mismo cree que no se puede hacer nada al respecto.

2.1.1.9 Consecuencias del bullying

El bullying o acoso escolar, trae consigo muchas consecuencias negativas en los participantes de esta problemática.

- a. Consecuencias para la víctima: Las consecuencias suelen ser diversas y profundas para la víctima. Entre ellas, se encuentran el aumento de sentimientos de temor, inseguridad, miedo, culpa, tristeza, retraimiento; así como una evidente baja autoestima, debido a pensamientos que desvalorizan su propia persona, también se observan problemas somáticos, depresión y ansiedad. Adicional a ello, existe en la mayoría de casos un bajo rendimiento escolar, manifestándose en un absentismo escolar que puede llegar a una deserción escolar si no se detecta a tiempo esta situación. Por otro lado, pueden presentarse problemas en sus hábitos alimenticios y de dormir, pues tienen pesadillas frente a las posibles agresiones futuras. En casos extremos, la depresión que presenta la víctima se encuentra en un grado agudo que fácilmente consideran la posibilidad del suicidio, siendo esta consecuencia la más

severa del bullying (Ccoicca, 2010; Garaigordobil, y Oñederra, 2010; Fernández, 2013; Menéndez, 2013).

- b. Consecuencias para el agresor: El agresor dentro de la dinámica del bullying o acoso escolar, es de relevancia pues es quien ejerce el control frente a la víctima; por lo que las consecuencias no se visualizan de manera inmediata, sin embargo trascienden a futuro y en todos los ámbitos; pues la forma para obtener aquello que desea o considera justo será a través del poder, fuerza o amenaza, dado que no ha aprendido otra forma de conseguir sus objetivos. Así mismo, presentan serias dificultades para establecer, mantener y conservar relaciones interpersonales íntimas y significativas, la dificultad para expresar sus sentimientos y pensamientos, así como aceptar el punto de vista del otro, pues consideran que ellos tienen la razón dado que siempre pretenden ejercer el control sobre lo que los rodea. Estos comportamientos pueden ser un paso previo a conductas delictivas (Ccoicca, 2010; Garaigordobil, y Oñederra, 2010; Fernández, 2013; Menéndez, 2013).
- c. Consecuencias para el espectador: Los espectadores no resultan salir ilesos del fenómeno del bullying o acoso escolar, dado que aprenden a evaluar cómo hacer frente y/o comportarse ante situaciones injustas (Fernández, 2013). Otras posibles consecuencias son que se llegan a acostumbrar al abuso como algo normal, son tantas veces testigos de acciones de violencia que terminan viéndola como parte natural y creando insensibilidad frente a sus consecuencias. Con el paso del tiempo pueden perder la acción de ser solidarios con los demás. (Ccoicca, 2010; Menéndez, 2013)

Capítulo III

Método

3.1 Tipo de investigación

El diseño que se empleará para alcanzar los objetivos planteados será: **No experimental**, puesto que se realizará sin manipulación alguna de las variables, sólo observando los fenómenos en su contexto natural, para luego poder analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Así mismo, según el momento en que se recolectan los datos, son de diseño **transeccional o transversal**, puesto que se recolectan en un solo momento. (Liu, 2008, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El tipo de investigación es **descriptivo**, pues pretende medir o recoger la información de los conceptos o variables estudiadas. Este tipo de estudio, son útiles para mostrar con mucho detalle las dimensiones de un fenómeno, contexto o situación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación se llevó a cabo dentro del territorio peruano, circunscrito a una institución educativa particular ubicada en el distrito de Surco, así mismo, la población investigada se encuentra matriculada en el año lectivo 2019.

3.3 Variables

Bullying: Es el comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros (Cajigas, *et. al.*, 2006).

Operacionalización: Puntaje obtenido en la Escala de agresión entre pares.

3.4 Población y muestra

Población: La población estuvo conformada por estudiantes de 1°, 2° y 3° del nivel secundaria de una institución educativa particular de Surco.

Muestra: La muestra incluyó toda la población antes mencionada, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia, teniendo la siguiente distribución:

Tabla 1. *Distribución de la población*

	1° de Sec.	2° de Sec.	3° de Sec.	Total
Hombres	64	76	72	212
Mujeres	57	53	52	162
Total	121	129	124	374

3.5 Instrumentos

Escala de Agresión entre Pares

Nombre original del instrumento: Scale Bullying, Fighting and Victimization de Bosworth, Espelage y Simon.

Objetivo: Evaluar el comportamiento agresivo entre jóvenes (bullying).

Adaptación realizada por: Cajigas, Khan, Luzardo, Najson y Zalmavide.

Año de publicación: 2004.

Confiabilidad: Las propiedades psicométricas de la escala, indican que su consistencia interna de las sub-escalas y factores principales es satisfactoria, aunque algo más débil en lo que respecta a las actitudes personales de los estudiantes: la Actitud Facilitadora de la violencia (0,52) y la de Falta de Manejo de la Agresión (0,55). Los valores Alpha de la sub-escala de Conductas Agresivas fluctúan entre 0,69 (Intimidación) y 0,83 (Pelea) observándose un 0,76 en Burla. Los coeficientes de la Sub-Escala Influencias Externas son de 0,76 (Conductas Transgresoras Amigos) y 0,72 (Actitud Adultos sobre Violencia). El Alpha de la subescala de Conductas Prosociales es de 0,78.

Validez: Validez de constructo, a través de la estructura factorial.

Administración: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 20 - 25 minutos.

Dimensiones: El instrumento presenta 4 sub-escalas

1. Actitud hacia la violencia: Dividas en (1) actitud facilitadora y (2) actitud de la falta de manejo.
2. Conductas prosociales: Esta sub-escala fue creada para disimular el objetivo del instrumento y así evitar una posible automatización en las respuestas.
3. Conductas agresivas: Dividas en (1) burla, (2) pelea e (3) intimidación.
4. Influencias externas: Divida en (1) actitud de adultos sobre la violencia y (2) conductas trasgresoras de los amigos.

Para el presente estudio, se evaluará nuevamente las propiedades psicométricas, ya que las mencionadas están dadas en la población paraguaya.

3.6 Procedimientos

- En primer lugar, se planteó el problema de investigación, derivado del contexto actual, y se procedió con la recopilación de información.
- Se seleccionó y adecuó el instrumento a emplear, adaptándolo a un formato simple para el estudiante.
- Se solicitó a los tutores de cada aula, el apoyo con la evaluación durante la hora de tutoría. Procediendo con la aplicación de la escala en cada aula.
- Después de la aplicación, se construyó de la base de datos, haciendo uso del paquete estadístico SPSSv.23.0 para Windows. Posteriormente, se realizó los análisis estadísticos, respondiendo a los objetivos e hipótesis de la investigación.
- Finalmente se procedió con la elaboración del informe final.

3.7 Análisis de datos

Realizada la aplicación y la construcción de la base de datos en el programa estadístico SPSSv. 23.0 para Windows. Se halló la confiabilidad y validez de la escala de agresión entre pares. Después se procedió con el análisis descriptivo de la investigación, haciendo uso de medidas de tendencia central (media, desviación estándar, frecuencia y porcentajes). Al término de este análisis, se ejecutó la prueba de normalidad, la cual arrojó que la distribución de la población no era normal, tomando la decisión de utilizar estadísticos no paramétricos (U de Mann-Whitney y Kruskal Wallis), en respuesta a los objetivos e hipótesis planteadas.

A partir de ello, se elaboraron las tablas mostrando los resultados obtenidos, los cuales fueron discutidos teniendo en cuenta los antecedentes y el marco teórico previamente planteado. Finalmente, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

Capítulo IV

Resultados

4.1 Análisis Psicométrico de la Escala de agresión entre pares

Planteado los objetivos específicos, se determinará las propiedades psicométricas de la Escala de agresión entre pares, la cual ha sido utilizada en la presente investigación.

4.1.1 Análisis de confiabilidad de la Escala de agresión entre pares

En cuanto a la confiabilidad, se observa en la tabla 2 los índices de consistencia interna, los cuales indican que las sub-escalas del instrumento presentan una adecuada confiabilidad.

Tabla 2

Índices de consistencia interna de las sub – escalas de agresión entre pares

Sub – escalas	N° de ítems	Alfa de Cronbach
Actitud hacia la violencia	06	0.66
Conductas Prosociales	05	0.76
Conductas Agresivas	13	0.82
Influencias Externas	11	0.66

Considerando la teoría, para la escala utilizada se consolidaron 3 sub – escalas, las cuales están referidas a la variable bullying conformando el total de la prueba de Escala de Agresión entre pares. Se pueda observar el nivel de confiabilidad por consistencia interna ($\alpha = 0.84$).

Tabla 3

Índice de consistencia interna para Escala de agresión entre pares

Variable	N° de ítems	Alfa de Cronbach
Agresión entre Pares	30	0.84

4.1.2 Análisis de la validez de la Escala de agresión entre pares

En cuanto a la propiedad psicométrica: validez, se realizó el tipo de validez de constructo a través de la correlación ítem – test. Se observa en la tabla 4, que las correlaciones son positivas

y altamente significativas para cada dimensión planteada en dicha escala, lo que indica que aportan al instrumento.

Tabla 4

Validez de constructo de las sub-escalas de Agresión entre pares

Actitud hacia la violencia		Conductas prosociales		Conductas agresivas		Influencias externas	
r		r		r		r	
Ítem 1	.658**	Ítem 7	.768**	Ítem 12	.777**	Ítem 25	.498**
Ítem 2	.823**	Ítem 8	.790**	Ítem 13	.824**	Ítem 26	.779**
Ítem 3	.728**	Ítem 9	.796**	Ítem 14	.596**	Ítem 27	.789**
Ítem 4	.692**	Ítem 10	.559**	Ítem 15	.830**	Ítem 28	.769**
Ítem 5	.739**	Ítem 11	.689**	Ítem 16	.734**	Ítem 29	.603**
Ítem 6	.791**			Ítem 17	.662**	Ítem 30	.590**
				Ítem 18	.610**	Ítem 31	.591**
				Ítem 19	.631**	Ítem 32	.626**
				Ítem 20	.777**	Ítem 33	.523**
				Ítem 21	.728**	Ítem 34	.717**
				Ítem 22	.673**	Ítem 35	.469**
				Ítem 23	.660**		
				Ítem 24	.686**		

** La correlación es significativa al nivel 0.01.

Por otro lado, se determinó la validez para el total de la Escala de agresión entre pares, considerando las tres dimensiones, las cuales presentan correlaciones positivas y altamente significativas, lo que indicarían que dichos ítems aportan al total del instrumento (véase tabla 5).

Tabla 5

Validez de constructo para Escala de agresión entre pares

	Agresión entre pares	
	r	p
Actitud hacia la violencia	.752**	.000
Conductas agresivas	.836**	.000
Influencias externas	.786**	.000

4.2 Análisis descriptivo de la variable bullying

De acuerdo a los objetivos descriptivos, en la tabla 6, se observa la distribución del bullying de la presente investigación. El 45.7% se ubica en el nivel promedio, seguido del 29.1% que se encuentra en el nivel bajo, mientras que el 25.2% presenta un nivel alto en cuanto a la variable bullying.

Tabla 6
Niveles del bullying o acoso escolar

	Bullying	
	f	%
Bajo	109	29,1
Promedio	171	45,7
Alto	94	25,2

La tabla 7, muestra los niveles obtenidos para la sub-escala Actitud hacia la violencia, el 38.5% se ubica en el nivel promedio, el 31.6% en el nivel bajo y el 29.9% de los encuestados refieren que el acto de pelear sea la manera en que se resuelven los conflictos.

Tabla 7
Niveles de la sub-escala Actitud hacia la violencia

	Actitud hacia la violencia	
	f	%
Bajo	118	31,6
Promedio	144	38,5
Alto	112	29,9

En cuanto a la sub-escala de Conductas prosociales, sólo el 29,4% presenta un nivel alto en referencia a este comportamiento, mientras que el 31.3% de los estudiantes encuestados tienen una baja conducta prosocial frente a sus compañeros. Por otro lado, el 39.3% se ubica en el nivel promedio (Tabla 8).

Tabla 8
Niveles de la sub-escala Conductas Prosociales

	Conductas Prosociales	
	f	%
Bajo	117	31,3
Promedio	147	39,3
Alto	110	29,4

La tabla 9 muestra los niveles de la sub-escala Conductas agresivas, el 39.6% se ubica dentro del nivel promedio, el 33.7% en el nivel bajo; mientras que el 26.7% de los estudiantes encuestados presentan un nivel alto de conductas agresivas, las cuales están referidas a la burla, pelea e intimidación.

Tabla 9
Niveles de la sub-escala Conductas agresivas

	Conductas agresivas	
	f	%
Bajo	126	33,7
Promedio	148	39,6
Alto	100	26,7

Con respecto a la sub-escala Influencias externas, la tabla 10 muestra que el 44.7% se encuentra dentro del nivel promedio, el 26.5% presenta un nivel bajo, mientras que el 28.9% muestra un alto nivel en cuanto a las influencias externas, tanto de los adultos como de los compañeros con los que comparten mayor tiempo.

Tabla 10
Niveles de la sub-escala de Influencias externas

	Influencias externas	
	f	%
Bajo	99	26,5
Promedio	167	44,7
Alto	108	28,9

4.3 Análisis comparativo de la variable bullying

Para proceder con los análisis inferenciales estipulados en los objetivos de la presente investigación, se verificó la distribución de los datos. En la tabla 11 se muestra a través de la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K.S) que los datos no presentan una distribución normal; dado que el nivel de significancia, tanto de las sub-escalas como de la variable bullying, es menor a 0.05. Por lo tanto, los análisis de comparación se realizarán con estadística no paramétrica.

Tabla 11
Kolmogorov-Smirnov del bullying y las sub-escalas

Variables	K.S	p
Actitud hacia la violencia	0,087	0.000
Conductas prosociales	0,071	0.000
Conductas agresivas	0,123	0.000
Influencias externas	0,105	0.000
Bullying	0,069	0.000

La tabla 12 muestra a través de la prueba de contraste U de Mann Whitney, que existen diferencias altamente significativas ($p < 0.01$) con respecto a la actitud hacia la violencia, siendo el grupo masculino ($X=225,52$) quienes refieren que las posibles soluciones de conflictos están referidas al acto de pelear, en comparación con el grupo femenino ($X=137,74$).

Tabla 12
U de Mann Whitney de la sub-escala Actitud hacia la violencia según sexo

Actitud hacia la violencia					
Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	212	225,52	47810,50	9111,500	.000
Femenino	162	137,74	22314,50		

Con respecto a la sub-escala: conducta prosocial; en la tabla 13 se observa la prueba de contraste U de Mann Whitney, cuyos resultados indican que existen diferencias altamente significativas ($p < 0.01$), siendo el grupo femenino ($X=219,85$) el que presentan mayores conductas altruistas en beneficios de sus compañeros; en comparación con el grupo masculino ($X=162,78$).

Tabla 13
U de Mann Whitney de la sub-escala Conductas prosociales según sexo

Conductas prosociales					
Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	212	162,78	34509,50	11931,500	.000
Femenino	162	219,85	35615,50		

La tabla 14, muestra que existen diferencias altamente significativas ($p < 0.01$), en referencia a la sub-escala: conductas agresivas. Los estudiantes del sexo masculino ($X=226,71$) presentan mayores conductas en cuanto a la burla, pelea e intimidación en comparación con el sexo femenino ($X=136,19$).

Tabla 14
U de Mann Whitney de la sub-escala Conductas agresivas según sexo

Conductas agresivas					
Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	212	226,71	44990,50	8860,500	.000
Femenino	162	136,19	25134,50		

En cuanto a la sub-escala: influencias externas, se observa en la tabla 15 a través de la prueba U de Mann Whitney, que existen diferencias altamente significativas ($p < 0.01$). El grupo masculino ($X=222,25$) refiere mayores mensajes y conductas que presentan los adultos y compañeros con los que comparten mayor tiempo; a diferencia del grupo femenino ($X=142,02$).

Tabla 15
U de Mann Whitney de la sub-escala Influencias externas según sexo

Influencias externas					
Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	212	222,25	47117,50	9804,500	.000
Femenino	162	142,02	23007,50		

Con respecto al bullying, acoso escolar o agresión entre pares, en la tabla 16, se observa que la prueba de U de Mann Whitney indica diferencias altamente significativas ($p < 0.01$). La diferencia indica que el grupo masculino ($X=232,99$) tiende con mayor frecuencia a cometer comportamientos relacionados al bullying en comparación con el grupo femenino ($X=127,97$).

Tabla 16
U de Mann Whitney de Bullying o Agresión entre pares según sexo

Bullying o Agresión entre pares					
Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	212	232,99	49394,50	7527,500	.000
Femenino	162	127,97	20730,50		

La tabla 17, a través de la prueba de contraste Kruskal Wallis, indica que no existen diferencias significativas ($p > 0.05$) en referencia a la sub-escala: actitud hacia la violencia, teniendo en cuenta el grado al que pertenecen los estudiantes evaluados.

Tabla 17
Kruskal Wallis de la sub-escala Actitud hacia la violencia según grado

Actitud hacia la violencia					
Grado	N	Rango promedio	X ²	gl	P
1° de secundaria	121	174,88	2,520	2	.284
2° de secundaria	129	195,27			
3° de secundaria	124	191,73			

En cuanto a la sub-escala: conductas prosociales, en la tabla 18 se observa que no existen diferencias significativas ($p > 0.05$) considerando el grado de estudios.

Tabla 18
Kruskal Wallis de la sub-escala Conductas prosociales según grado

Conductas prosociales					
Grado	N	Rango promedio	X ²	gl	p
1° de secundaria	121	178,98	2,377	2	.305
2° de secundaria	129	199,03			
3° de secundaria	124	183,83			

La tabla 19, a través de la prueba Kruskal Wallis, indica que no existen diferencias significativas ($p > 0.05$) para la sub-escala: conductas agresivas, según la variable grado.

Tabla 19
Kruskal Wallis de la sub-escala Conductas agresivas según grado

Conductas agresivas					
Grado	N	Rango promedio	X ²	gl	p
1° de secundaria	121	171,02			
2° de secundaria	129	199.30	4,524	2	.104
3° de secundaria	124	191,30			

Con respecto a la sub-escala: influencias externas, se observa en la tabla 20 que existen diferencias altamente significativas ($p < 0.01$), con respecto al grado de estudios. Los estudiantes de 3° de secundaria ($X=211,70$) son los que presentan mayor influencia de adultos y compañeros cercanos a diferencia de los que cursan el 2° año ($X=191,91$) y los de 1° año ($X=158,00$), respectivamente.

Tabla 20
Kruskal Wallis de la sub-escala Influencias externas según grado

Influencias externas					
Grado	N	Rango promedio	X ²	gl	p
1° de secundaria	121	158,00			
2° de secundaria	129	191,91	15,530	2	.000
3° de secundaria	124	211,70			

En cuanto a la variable bullying, se observa en la tabla 21 que existen diferencias significativas ($p < 0.05$), considerando el grado en el que se encuentran los estudiantes evaluados. Dichas diferencias prevalecen en los estudiantes de 3° de secundaria ($X=200,48$) quienes serían los que están más propensos a realizar conductas referidas al bullying, en comparación con los del 2° año ($X=197,88$) y del 1° año ($X=163,13$).

Tabla 21
Kruskal Wallis de Bullying o Agresión entre pares según grado

Bullying o Agresión entre pares					
Grado	N	Rango promedio	X ²	gl	p
1° de secundaria	121	163,13			
2° de secundaria	129	197,88	9,134	2	.010
3° de secundaria	124	200,48			

Capítulo V

Discusión de resultados

A continuación se analizarán y discutirán los resultados obtenidos en la presente investigación; para lo cual, iniciaremos tal análisis abordando las propiedades psicométricas obtenidas del instrumento utilizado. Con respecto a la confiabilidad de la Escala de Agresión entre Pares, se hallaron coeficientes entre 0.66 y 0.84; lo que nos indica que el instrumento es consistente y coherente con la variable estudiada. Estos hallazgos, se han contrastado con los expuestos por Cajigas, *et. al.* (2004), quienes obtuvieron valores entre 0.48 y 0.78; considerando que dichos resultados son menores al presente estudio, debido probablemente a que la distribución de la edad mostró un espectro más amplio en comparación con la presente investigación. Así mismo, los coeficientes obtenidos por Macía y Miranda (2009) se encuentran comprendidos entre 0.51 y 0.79, dichos hallazgos se encuentran un poco por debajo de los obtenidos para el estudio, dado que se realizó en una población chilena y una de las variables a considerar fue el estrato económico, aspecto que no se consideró en la presente. Por otro lado, Rivera *et. al.* (2015) encontraron valores de confiabilidad que oscilan entre 0.52 y 0.90, siendo semejantes a los hallados en el estudio; dicha similitud respondería a que la población presenta características homogéneas tales como: nacionalidad (se realizó en estudiantes arequipeños), mismas circunstancias sociales y económicas. En cuanto a la validez, se consideró una validez de constructo, a través de la correlación ítem-test observándose valores de correlación de 0.45 a 0.83; dicho hallazgo se corrobora con el referido por Muñoz (2017) quien encuentra en su estudio índices de validez que muestran una correlación positiva y significativa de 0.40 a 0.90, Así también, Rivera *et. al.* (2015) muestra resultados satisfactorios para la validez de constructo, con base en el análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Ambos hallazgos son similares, a lo encontrado en el presente estudio, pues las características de la población son equivalentes a la estudiada. Considerando lo antes

mencionado, la Escala de agresión entre pares, es un instrumento coherente, confiable y que mide lo que pretender medir.

En relación, al objetivo general planteado, se pone de manifiesto que la categoría predominante del bullying o acoso escolar recae en el nivel promedio (45.7%), lo que nos indica que cerca de la mitad de evaluados perciben el acoso escolar y quizás lo llegan a normalizar en su diario vivir. Sin embargo existe un 25.2% que se encuentran en un alto nivel de bullying, quienes están propensos a formar parte de este fenómeno social; estas cifras van de la mano, por lo expuesto en el estudio de Román y Murillo (2011) quienes refieren que el Perú, es uno de los países que lidera la violencia verbal, representado por el 34.39%; lo que indica que es una problemática latente en el país. Se debe observar que el presente hallazgo, se pone en contraposición con lo encontrado por Muñoz (2017); quien refiere que el nivel predominante del acoso escolar, está ubicado entre los rangos bajo y muy bajo (90.1%), dicha diferencia de resultados, puede responder a que la institución educativa en la que Muñoz (2017) realizó el estudio no cuenta con un número elevado de estudiantes, lo que permite que todos los agentes educativos se conozcan entre sí, establezcan lazos y solucionen conflictos de manera pronta y asertiva.

Respecto a los objetivos específicos, se encontraron que existen diferencias significativas en los niveles de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco según sexo; rechazando la hipótesis nula. Estas diferencias favorecen a los varones, lo que indica que los estudiantes de sexo masculino tienen una mayor predisposición para la agresión, en comparación con las mujeres. Ello se ve corroborado con lo encontrado por Cerezo (2008), Prodócimo, Cerezo y Arense (2014), Velásquez et. al (2014), Resett (2016), Paredes (2016), Romero *et. al.* (2018); quienes ubicaron que los varones presentan mayores conductas agresivas o muestran una mayor tendencia a perpetrar el acoso escolar o bullying. Dichos resultados, se ponen de manifiesto en la literatura, atribuyendo que

las diferencias están enmarcadas en el factor social y cultural; dado que la sociedad normaliza la agresividad o violencia en varones, tomándolo como un rasgo natural o propio del sexo masculino (Cerezo, 2008). Sin embargo, Llano y Villegas (2014), nos indican que son las mujeres quienes presentan mayor tendencia a las conductas violentas en comparación con los varones. Este resultado, contradice con la mayoría de investigaciones; tal vez se deba a que la población estudiada era mayoritariamente femenina o de acuerdo al tipo de agresión que se esté considerando, ya que como lo plantea Avilés (2006, citado en Fernández, 2013); las estudiantes del sexo femenino son más frecuentes a realizar agresiones indirectas.

Continuando con los objetivos específicos, se halló que existen diferencias significativas en los puntajes obtenidos en las sub-escalas de bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco, según sexo, lo que indica que se rechaza la hipótesis nula. En cuanto a la sub-escala: actitud hacia la violencia, las diferencias favorecen a los estudiantes del sexo masculino; dato contrastado por Cajigas *et. al.* (2006), quienes observaron que los varones prefieren un enfrentamiento físico en respuesta a una situación considerada conflictiva. Del mismo modo, la sub-escala: conductas agresivas, favorece a los estudiantes del sexo masculino; resultado confirmado con los estudios de Cajigas, *et. al.* (2004), Cajigas *et. al.* (2006), Bellido *et. al.* (2016), Paredes (2016), notando que los varones puntúan en mayor medida que las mujeres en cuanto a aspectos de burla, pelea e intimidación. Dicho hallazgo se corrobora con lo planteado anteriormente, el aspecto social y cultural, de la normalización de comportamientos agresivos, considerados propios y aceptables para personas del sexo masculino (Cerezo, 2018); así como lo expuesto por Fernández (2013) y Ovejero (2013) quienes dentro del perfil del agresor mencionan que suelen ser varones los que encajan más en el perfil. Por otro lado, la sub-escala: influencias externas; presenta diferencias significativas favorables a los estudiantes del sexo masculino, quienes se muestran más influenciados con las opiniones vertidas de los adultos con respecto a la

violencia, así como las conductas trasgresora de los compañeros o pares. Este resultado, guarda relación con lo investigado por Gómez (2013), quien encontró que la posición tomada por los adultos con respecto a la violencia, es de gran influencia para los estudiantes universitarios. Así también, Cajigas, *et. al.* (2004), encontraron que los varones tienden a vincularse con compañeros que trasgreden las normas en comparación con las mujeres. Tal como lo refiere Ortega (2013), son el grupo de amigos que ayuda en la construcción de la identidad del púber frente a la sociedad, así como el entorno más cercano, es decir la familia, influye de diversas formas en los comportamientos de los adolescentes, como lo menciona Laura (2016). Finalmente, en cuanto a las conductas prosociales, se observa que las mujeres presentan mayores puntajes en comparación con los varones; dicho resultado coincide con lo observado por Bellido *et. al.* (2016), deduciendo que el sexo femenino tiende a mostrar comportamientos de ayuda en beneficio del otro. Sin embargo, difiere con el estudio de Llano y Villegas (2014), cuya diferencia recayó en los varones; quienes se mostraron con actitudes de solidaridad frente a sus pares. La contraposición de los resultados, quizás responda a la conceptualización sobre el acoso escolar o bullying que presenta la población estudiada por Llano y Villegas (2014).

Por otro lado, el bullying en referencia al grado de instrucción, se encontró diferencias significativas en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Surco, rechazando la hipótesis nula. Así mismo, la sub-escala: influencias externas, mostró diferencias que favorecieron a los estudiantes del 3er año de secundaria; ambos resultados pueden responder a que los alumnos le dan una alta relevancia e importancia al grupo, pues la necesidad de pertenencia y la opinión de los pares es mayor ante la objetividad de realizar las cosas de manera correcta.

Finalmente, no se encontraron diferencias significativas en las sub-escalas del bullying, en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Surco, según grado de instrucción, aceptando la hipótesis nula. El dato no se ha podido confirmar con otros estudios, pues no ha

sido una variable a considerar por los investigadores; abriendo una posibilidad para tomarlo en cuenta.

Capítulo VI

Conclusiones

1. El bullying o acoso escolar una problemática latente que viene en aumento en nuestro país.
2. Las propiedades psicométricas de la Escala de agresión entre pares son aceptables, teniendo como coeficientes de confiabilidad, valores que oscilan entre 0.66 y 0.84; así también la validez se demostró a través de la correlación ítem-test con valores de 0.45 a 0.83.
3. El nivel predominante de la variable bullying es promedio (45.7%), seguido del nivel bajo (29.3%) y finalmente el nivel alto (25.2%).
4. Existen diferencias significativas de la variable bullying o acoso escolar según sexo, favoreciendo a los varones, en comparación de las mujeres.
5. Se ubicaron diferencias significativas según sexo de las sub-escalas: actitud hacia la violencia, conductas agresivas e influencias externas, siendo los estudiantes del sexo masculino los que puntuaron más en dichas escalas.; mientras que en la sub-escala: conductas prosociales, se ven favorecidas las mujeres.
6. Existen diferencias significativas según grado de la variable bullying o acoso escolar y la sub-escala: influencias externas, dichas diferencias se observan en los estudiantes que cursan el 3° de secundaria; sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en las sub-escalas: actitud hacia la violencia, conductas agresivas y conductas prosociales.

Capítulo VII

Recomendaciones

1. Realizar más investigaciones acerca del fenómeno del bullying o acoso escolar, considerando diversas variables, contextos educativos y tipo de poblaciones para su mejor explicación.
2. Continuar con estudios psicométricos de la Escala de agresión entre pares, buscando índices de confiabilidad y validez adaptadas a las diversas regiones del país.
3. Impulsar en los espacios de tutoría un diálogo abierto acerca de la problemática, que permita que los estudiantes sientan la confianza para reportar algún incidente dentro de su entorno.
4. Implementar programas de convivencia escolar y de desarrollo personal, desde el departamento psicopedagógico, procurando que los estudiantes construyan sus propios juicios de valor frente a la problemática.
5. Promover el respeto y la tolerancia desde el ámbito familiar, buscando que se vea reflejado en las aulas de clase.

Capítulo VIII

Referencias

- Acevedo, J. (2012). *¡Tengo miedo! Bullying en las escuelas*. México: Trillas.
- Aguilar, M. (2014). *Agresión entre pares en adolescentes de Secundaria de la institución educativa nacional mixta N° 1225 Mariano Melgar Santa Anita 2013*. Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería. Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza afiliada a la Universidad Ricardo Palma: Perú.
- Andrade, J.; Bonilla, L. y Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Revista Pensando Psicología*, 7(12), 134 – 149.
- Avilés, J. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 4, 201 – 220.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barri, F. (2006). *SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer España S.A.
- Bellido, F., Rivera, R., Salas, J., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G. y Casapía, Y. (2016). Influencia de los pares en la manifestación del bullying en estudiantes de secundaria en Arequipa Metropolitana. *Interacciones*, 2(1), 33 – 42.

- Cajigas, N.; Khan, E.; Luzardo, M.; Najson, S. y Zamalvide, G. (2004). Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción Psicológica*, 3(3), 173 – 186.
- Cajigas, N.; Khan, E.; Luzardo, M.; Najson, S.; Ugo, C. y Zamalvide, G. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista Médica Uruguaya*, 22(2), 143 – 151.
- Carozzo, J. (2014). El estado del Bullying en el Perú. *Tendencias en Psicología*, 1(2), 8 – 15.
- Carozzo, J.; Benites, L.; Zapata, L. y Horna, V. (2012). *El bullying no es un juego. Guía para todos*. Lima: Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela.
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Escolar y laboral*. Buenos Aires: Bonum.
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima: Perú.
- Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Información psicológica*, 94, 49 – 59.

- Córdova, A.; Velásquez, M. y Silva, E. (2015). Características de bullying entre jóvenes estudiantes de secundaria usuarios y no usuarios de drogas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 103 – 120.
- De Rivera, L. (2013). *El maltrato psicológico. Como defenderse del bullying, el mobbing y otras formas de acoso*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Díaz, E. y Bartolomé, R. (2010). Estudio retrospectivo sobre los efectos de la victimización por acoso escolar sobre el bienestar psicológico a medio plazo. *Ansiedad y estrés*, 16(2-3), 127 – 137.
- Enríquez, M. y Garzón, F. (2015). El Acoso escolar. *Saber Ciencia y Libertad*, 10(1), 219 – 233.
- Fernández, M. (2013). *Estudio de los roles en el acoso escolar: Adopción de perspectivas e integración en el aula*. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Madrid: España.
- Freud, S. (1978). Tótem y tabú: un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En *Obras Completas. Tomo 8*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.

- García, L., Orellana, O., Pomalaya, R., Yanac, E., Sotelo, L., Herrera, E., Sotelo, N., Chávez, H., García, N., Macazana, D., Orellana, D. y Fernandini, P. (2010). Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 83 – 99.
- García, M. y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Comunicación*, 17(2), 9 – 38.
- García-Piña, C. y Posadas-Pedraza, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta Pediátrica de México*, 39(2), 190 – 201.
- Gómez, E. (2013). Nivel de agresión entre pares de estudiantes de una Universidad de Lima Metropolitana. *Revista Horizonte Médico*, 13(4), 32 – 37.
- Gómez, J., Gala, FJ., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, MT., Lupiani, S. y Barreto MC. (2007). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*, 13(48-49), 165 – 177.
- Hernández, R. (2013). *Acoso escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución privada*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima: Perú.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación (6ta edición)*. McGraw Hill: México D.F.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014). *Prevención del Acoso Escolar Bullying y Cyberbullying. Texto autoformativo y multimedia*. San José, C.R.: Versalles.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015 (Principales resultados).

Kierkegaard, S. (1844). *El concepto de la angustia*. Madrid: Alianza Editorial.

Laura, B. (2016). *Bullying en las estudiantes del centro rural de formación en alternancia Virgen de Natividad de Pacca, provincia de Anta. Cusco.2016*. Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Educación con mención en la especialidad de ciencias sociales. Universidad Nacional de Altiplano. Puno: Perú.

Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas N° 29719. (2012)

Llano, C. y Villegas, D. (2014). *Caracterización de la violencia escolar entre pares, estudiantes de sexto a noveno de una Institución Educativa del Municipio Libano Tolima 2014*. Trabajo de grado como requisito parcial para obtener el título de Especialista en Epidemiología. Universidad de Tolima: Colombia.

Macía, F. y Miranda, C. (2009). Propiedades psicométricas preliminares de la Escala de Violencia entre Pares en estudiantes secundarios chilenos. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 59 – 67.

- Maldonado, A.; Ambrosio, M.; Limones, M. y Morales, C. (2011). Validación del instrumento “Escala de Agresión entre pares” en dos escuelas primarias del Estado de Durango. *Revista Visión Educativa Iunaes*, 5(11), 15 – 24.
- Martín, M. (2016). *Cambios psicosociales en los adolescentes actuales. Incidencia del uso de las redes sociales*. Tesis para optar el Grado de Doctor en Psicología. Universidad Complutense de Madrid: España.
- Mendoza, B. (2012). *BULLYING. Los múltiples rostros del acoso escolar*. Córdoba: Brujas.
- Menéndez, I. (2013). El acoso escolar visto desde la atención al menor. En E. Roldán y colaboradores (Ed.) *Acoso escolar, terror en las aulas. Cómo abordar el acoso escolar o bullying* (pp. 208 – 262). Bogotá: Ediciones de la U.
- Muñoz, B. (2017). *Evaluación y análisis del acoso escolar en adolescentes de la Institución educativa Francisco Izquierdo Ríos de la Región Callao*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología Clínica y de la Salud. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima: Perú.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis*. Ginebra.

- Ortega, A. (2013). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados*. Tesis para la obtención del Título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de orientación profesional. Universidad de Cuenca: Ecuador.
- Ovejero, A. (2013). El acoso escolar: cuatro décadas de investigación internacional. En A. Ovejero, P. Smith y S. Yubero (Coords.). *El acoso escolar y su prevención. Perspectivas internacionales* (pp. 11 – 56). Madrid: Biblioteca nueva.
- Palomero, J. y Fernández, M. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19 – 38.
- Paredes, D. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3ª de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycán - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. Tesis para optar el grado de Magíster en Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Perú.
- Prodócimo, E. Cerezo, F. y Areñse, J. (2014). Acoso escolar: Variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Behaviarol Psychology / Psicología Conductual*, 22(2), 345 – 359.
- Ranilla, A. (2018). *Bullying y Asertividad en los Adolescentes del CAR San Luis Gonzaga INABIF*. Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Católica de Santa María. Arequipa: Perú.

Resett, S. (2016). Una caracterización del acoso escolar en la adolescencia: quiénes, cómo y dónde se agrede. *Perspectivas en Psicología*, 13(1), 11-20.

Resolución Directoral N° 0343 (2010). Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las DRE, UGEL e instituciones educativas. Ministerio de Educación del Perú.

Rincón, M. (2011). *Bullying: acoso escolar*. México: Trillas.

Rivera, R., Bellido, F., Salas, J. C., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G., Paredes, G. (2015). Validación de la escala de agresión entre pares para adolescentes, factor de cyberbullying y subescala de victimización en estudiantes arequipeños. *Educationis Momentum* 1(1), 11-32.

Rogers, C. (1947). Algunas observaciones sobre la organización de la personalidad. *Amer. Psicólogo*, 2, 358 – 368.

Roldán, E. y colaboradores (2013). *Acoso escolar, terror en las aulas. Cómo abordar el acoso escolar o bullying*. Bogotá: Ediciones de la U.

Román, M. y Murillo, J. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL* 104, 37 - 54.

- Romero, M., Cuevas, M., Parra, C. y Sierra, J. (2018). Diferencias por sexo en la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes. *Psicología Escolar e Educativa* 22(3), 519 – 526.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel.
- Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. España: Aljibe.
- Vázquez, M.; Fariña, F. y Seijo, D. (2003). Teorías explicativas de la conducta agresiva y antisocial. El enfoque psicológico. En F. Fariña y R. Arce. (Ed.), *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento* (43 – 74). Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Velásquez, C.; Montgomery, W.; Dioses, A.; Pomalaya, R.; Chávez, J.; Egúsqüiza, K.; Cavero, V. y Wong, C. (2014). Agresión entre pares y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 17(2), 93 – 115.
- Villamarín, S., De Vicente, A., Castilla, C. y Berdullas, S. (2016). Pasado y presente del Acoso Escolar: Contribuciones y retos de la Psicología. *INFOCOP* 75, 4 - 7.

Anexos

ESCALA DE AGRESIÓN ENTRE PARES

A continuación aparecen frases que describen diversas situaciones. Se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida estás de acuerdo o te suceden dichas situaciones. Recuerda que no hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible. Marca con una X el casillero que refleje tu respuesta. No olvides contestar todas las preguntas.

I PARTE

¿Qué piensas acerca de las siguientes frases? Elige la respuesta que refleje mejor tu opinión.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.	Si me aparto de una pelea soy cobarde.					
2.	No necesito pelear porque hay otras maneras de manejar mi cólera.					
3.	Golpear a alguien que te golpeó primero está bien.					
4.	Si un chico se burla de mí, la única forma de detenerlo es golpearlo.					
5.	Si me niego a pelear, mis amigos pensarán que tengo miedo.					
6.	Si realmente quiero, en general puedo intentar evitar una pelea hablando con el otro.					

II PARTE

Elige cuántas veces hiciste la actividad mencionada o cuántas veces estas cosas te ocurrieron a ti en los últimos 30 días.

		Nunca	1 ó 2 veces	3 ó 4 veces	5 ó 6 veces	7 veces o más
7	Ayudé a un compañero que se sintió mal.					
8	Disfruté ayudando a otros compañeros.					
9	Ayudé a otros.					
10	Presté mis útiles o apuntes de clase a otros compañeros.					
11	Traté que un nuevo compañero se sintiera bien en el grupo.					

III PARTE

Elige cuántas veces hiciste la actividad mencionada o cuántas veces estas cosas te ocurrieron a ti en los últimos 30 días.

		Nunca	1 ó 2 veces	3 ó 4 veces	5 ó 6 veces	7 veces o más
12	Hice enojar a otros compañeros solo para divertirme.					
13	Estando en grupo me burlé de mis compañeros.					
14	Le pegué a compañeros que son débiles, tímidos o callados.					
15	Me burlé de mis compañeros.					
16	Me puse a pelear de golpes con otros.					
17	Amenacé con pegar o lastimar a otros.					
18	Me puse a pelear de golpes con otro porque estaba enojado.					
19	Desquité mi cólera con una persona inocente.					
20	Le devolví el golpe a uno que me pegó primero.					
21	Cuando estaba enojado fui malo con otro.					
22	Hablé mal de mis compañeros.					
23	Inicié discusiones o conflictos.					
24	Animé a otros a pelear.					

IV PARTE

Pensando en los adultos con los que más te relacionas, ¿cuántos de ellos te dicen lo siguiente?

		Nadie	Pocos	Muchos	Todos
25	Si un compañero te pega, devuélvele el golpe (pelear está bien).				
26	Si un compañero quiere pelear contigo, trata de convencerlo para evitar la pelea.				
27	Si un compañero quiere pelear contigo, dile al profesor o algún adulto.				
28	Pelear no está bien, hay otras formas de resolver los problemas.				

V PARTE

En los últimos treinta días, ¿cuántos de los amigos con los que te juntas habitualmente se comportaron de la siguiente manera?

		Nadie	Pocos	Muchos	Todos
29	Sugirieron que hicieras algo ilegal (indebido).				
30	Dañaron o destruyeron cosas que no les pertenecían.				
31	Participaron en actividades de grupo o "mancha".				
32	Golpearon o amenazaron con golpear a algún compañero.				
33	Usaron drogas o tomaron bebidas alcohólicas.				
34	Se burlaron de otros compañeros.				
35	Sacaron a otros compañeros del grupo de amigos.				